

Perfil de ingreso del Máster en Gestión de empresas marítimo portuarias y Derecho marítimo

El perfil de ingreso recomendado para el acceso al Máster debe contener las siguientes competencias:

- a) Las generales de nivel de **Grado** o Licenciado
- b) Las específicas propias del área de conocimiento de Derecho, **Economía, Empresa y Náutica**
- c) Interés por la problemática (económica, jurídica, social, ética...) de la actividad marítimo-portuaria
- d) Curiosidad por el **transporte y comercio marítimos** y su relevancia en la actividad económica internacional
- e) Conocimientos de inglés

Además, es recomendable un buen expediente académico, un campo de estudio previo de Grado relacionado con el Máster, formación de postgrado, continua previa relacionada con el Máster, experiencia profesional previa y conocimiento de otras lenguas.

El Máster universitario en Gestión de Empresas Marítimo-portuarias y Derecho Marítimo está abierto a cualquier persona que desee ampliar conocimientos en esta área tan importante para el desarrollo económico como son:

- **Licenciados o graduados en** Derecho, Economía, Empresa, Náutica y Transporte Marítimo, así como a otros titulados con formaciones que capacitan para el ejercicio profesional en el ámbito de la actividad marítimo portuaria
- **Personas preocupadas por su reciclaje permanente**, que trabajan en el sector marítimo y que quieren aprovechar la oportunidad de adquirir un título académico a un nivel superior
- **Profesionales de las Empresas Marítimo-Portuarias** (Puertos, Consignatarios, Navieras, Estibadores, Líneas Regulares) y del Comercio Exterior.

El Máster universitario en Gestión de Empresas Marítimo-portuarias y Derecho Marítimo está dirigido principalmente a licenciados o graduados en Derecho, Economía, Empresa, Náutica y Transporte Marítimo, así como a otros titulados con formaciones que capacitan para el ejercicio profesional en el ámbito de la actividad marítimo portuaria.

Las personas interesadas en cursar este postgrado deben sentir curiosidad por los asuntos marítimos, así como por los aspectos jurídicos, técnicos y económicos del sector a nivel nacional e internacional.

Profesionales en activo

También pueden ser profesionales preocupados por su **reciclaje permanente**, que trabajan en el sector marítimo y que quieren aprovechar la oportunidad de adquirir un título académico a un nivel superior, impartido por profesores expertos y experimentados en temas concernientes al ámbito marítimo.

Sin necesidad de abandonar su empleo, podrán seguir un programa que se ajuste a sus limitaciones de su tiempo. Son profesionales de las Empresas Marítimo-Portuarias (Puertos, Consignatarios, Navieras, Estibadores, Líneas Regulares) y del Comercio Exterior. Se trata, en general, de dar la posibilidad de formarse en este campo a cualquier persona que desee ampliar conocimientos en esta área tan importante para el desarrollo económico.

